



31 de mayo de 2017

(17-2905)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: <u>TURQUÍA</u> Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Servicio de información OMC/OTC de Turquía Ministerio de Economía Dirección General de Seguridad e Inspección de los Productos Söğütözü Mahallesi 2180. Cadde No:63 Ankara/Turquía Teléfono: +(90 312) 204 89 40 Fax: +(90 312) 212 68 64 Correo electrónico: tbt@ekonomi.gov.tr Sitio web: http://www.teknikengel.gov.tr
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], o en virtud de:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): materiales y objetos que entren en contacto con los productos alimenticios
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: <i>Turkish Food Codex Regulation on Materials and Articles in Contact with Food</i> (Reglamento del Codex Alimentario de Turquía sobre materiales y objetos en contacto con productos alimenticios). Documento en turco (13 páginas).
6. Descripción del contenido: se establecen normas generales y se especifican procedimientos para la autorización de sustancias utilizadas en materiales y objetos en contacto con productos alimenticios.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la naturaleza de los problemas urgentes: salud y seguridad de las personas
8. Documentos pertinentes: Ley de veterinaria, tratamientos fitosanitarios, productos alimenticios y piensos N° 5996 (G/SPS/N/TUR/9).
9. Fecha propuesta de adopción: 30 de julio de 2017 Fecha propuesta de entrada en vigor: 30 de agosto de 2017 (período de transición: 1 año)

10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 30 de julio de 2017

11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax y direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso, de otra institución:

Ministry of Food, Agriculture and Livestock
(Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería)

General Directorate of Food and Control

Eskişehir Yolu 9. Km. Lodumlu-Ankara/Turquía

Tel: +(90 312) 258 7753

Fax: +(90 312) 258 7760

Sitio web: <http://www.tarim.gov.tr>

https://members.wto.org/crnattachments/2017/TBT/TUR/17_2498_00_x.pdf